# *Convoca presidente de Venezuela al Consejo de Seguridad de su país*

Caracas, 31 mar (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, convocó al Consejo de Seguridad de la Nación para resolver la crisis entre los poderes públicos, tras la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia que quita temporalmente al Parlamento sus competencias.

La reunión buscará resolver la controversia entorno a la sentencia del máximo órgano del sistema judicial venezolano que otorgó a la Sala Constitucional las competencias de la Asamblea Nacional, mientras persista la situación de desacato del poder legislativo.

Maduro subrayó que en su país hay plena vigencia de la Constitución, de los derechos sociales, civiles, políticos, humanos y del poder popular porque hay una democracia protagónica, participativa y directa del pueblo.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/125811-convoca-presidente-de-venezuela-al-consejo-de-seguridad-de-su-pais

# Radio Habana Cuba